



**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL
AYUNTAMIENTO PLENO CELEBRADA EL DÍA 30 DE
JUNIO DE 1999**

Asistentes:

ALCALDE-PRESIDENTE:

D. Ángel Requena Fraile

CONCEJALES:

D^a María Josefa Aguado del Olmo (PP)
D^a María Dolores de Diego Fernández (PP)
D. Eugenio Vicente Andrés (PP)
D. Mario Utrilla Palombi (PP)
D. Miguel Ángel Montilla Soriano (PP)
D^a María del Mar Escudero Solorzano (PP)
D. Francisco Rojas de la Peña (PP)
D. Juan Carlos Ledesma Pulido (PP)
D. José Luis Gómez del Castillo
D. Julián González Martín
D. Ángel González Moreno
D. José Antonio Fernández Santín (IU)
D. Gabriel-Enrique Arce Guallarte (IU)
D. Alfonso Pérez Rosado (IU)
D^a María Belén de Ves Rodríguez (IU)
D^a Asunción Almela Boix (IU)
D. Ángel Escribano Heras (PSOE)
D. Emilio Sáiz Castañeda (PSOE)
D. José Luis Martín Vicente (Grupo Independiente)
D. José García Rizos

INTERVENTOR ACCIDENTAL:

D^a Susana Arribas Herguedas

SECRETARIO:

D. Enrique Seoane Horcajada

AUSENTES (excusados):

D. Víctor Matías Sánchez (PP)
D. Fernando Cancho Duprado (PP)

D^a Beatriz Martínez Ramírez (IU)
D^a María del Carmen Manzanares Cabrera

En San Sebastián de los Reyes (Madrid) a 30 de Junio de 1999, siendo las 14 horas y 15 minutos y bajo la Presidencia de D. Ángel Requena Fraile se reúnen en sesión extraordinaria en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, los Sres. Concejales que al margen se expresan, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 36.1 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, al sólo efecto de aprobar las actas de las últimas sesiones celebradas. La reunión se celebra previa convocatoria al efecto, efectuada con la antelación reglamentaria, habiéndose dado publicidad de la misma mediante la fijación de un ejemplar de la convocatoria y orden del día en el Tablón de Edictos de esta Casa Consistorial.

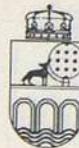
El Sr. Alcalde manifiesta lo siguiente antes de iniciar la sesión:

“Yo, puesto que es la última vez en este mandato que se reúne el Pleno sí quería recordar con cierta solemnidad que son cuatro años de cumplir un juramento o una promesa, que es la de servir al pueblo de San Sebastián de los Reyes. En este sentido, creo que eso merece un reconocimiento expreso por parte de esta Alcaldía-Presidencia, y darle esa solemnidad que corresponde y no convertirlo en un mero acto formal de trámite sino que quede alguna constancia puesto que hay personas que continúan y otras que no, pero estos cuatro años quedarán marcados en la vida de todos y de todas.”

Abierta la reunión y declarada pública por la Presidencia, se procede a conocer el siguiente y único asunto incluido en el orden del día.

PUNTO ÚNICO.- DAR CUENTA Y APROBAR, EN SU CASO, LOS BORRADORES DE LAS ACTAS DE LOS DÍAS 15 DE ABRIL Y 26 DE MAYO, AMBAS DE 1999.

El Sr. Presidente pregunta si algún miembro de la Corporación tiene que formular alguna observación a las actas correspondientes a las sesiones celebradas los días 15 de Abril y 26 de Mayo, ambas de 1999, que han sido distribuidas con la convocatoria. No formulándose ninguna observación se aprueban por unanimidad.



A continuación, el Sr. Alcalde invita a los Concejales presentes a que manifiesten lo que deseen, produciéndose las siguientes intervenciones:

Sr. Arce: Yo, abusando de su benevolencia quería hacer un ruego que forma parte de la forma de actuar y de estar aquí durante estos cuatro años. Desear, sinceramente, que sean coherentes con las propuestas que hemos hecho al presentarnos, que al menos el bagaje que se plasme al finalizar el mandato sea similar a los aspectos de velar por los intereses de los vecinos, la ausencia de escándalos y una etiqueta que al menos se lleva el conjunto de este Pleno en este período, que tiene su valor, que es la honradez y dedicación. Desear, insisto, en que esto se repita dentro de cuatro años para que los que no estemos nos sintamos orgullosos de las personas que permanecen.

Y un ruego por coherencia social, política y personal: que las propuestas que se han hecho en el período electoral al final del mandato sean las que el vecino perciba y que no haya cambios anormales o anómalos que no tengan que ver con las propuestas que se hacen.

Por lo demás vendré a veros de vez en cuando, me situaré allí y aplaudiré, normalmente con cariño, a casi todos los que forman parte de este Pleno.

Muy amable, Sr. Requena, y saludos actuales y futuros.

Sra. Aguado: En cuanto a lo que dice el Sr. Arce, por la parte que me corresponde, intentaremos cumplir con este nuevo mandato y que por lo menos se haga de la vida política honradez y seriedad.

Con respecto al día de hoy que es despedirnos unos de otros en cuanto a esta legislatura que hemos pasado juntos, yo quiero desear a aquellos que no repiten en esta legislatura que sigáis en vuestro trabajo personal, que tengáis grandes éxitos y agradecer todo lo que hemos aprendido juntos porque, sin lugar a dudas, durante estos cuatro años hemos aprendido los unos de los otros aunque haya habido muchas rencillas y muchos problemas internos, pero al final hemos conseguido que todo seamos amigos, conocidos o como queráis llamarlo; pero ha habido algo que ha sido compartido por todos que es una legislatura: los deseos de los vecinos, cumplidos o no, pero ese ha sido el deseo de todos nosotros.

También quería despedir a mis dos compañeros que no van a compartir esta legislatura con nosotros. Agradecerles el servicio prestado a esta Corporación y también felicitar a Mario Utrilla, que ha tomado

posesión en la Comunidad de Madrid como Diputado y que vamos a tener cercano porque lo conocemos todos y vamos a poder tirar de él siempre que podamos

Por último, espero que en esta próxima legislatura se puedan cumplir los programas electorales con que nos hemos presentado a las elecciones. Sinceramente, muchas gracias a todos por el apoyo que yo también he recibido de vosotros y por lo que he aprendido de esta Corporación.

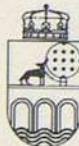
Sr. Utrilla: Quisiera agradecer a todos los compañeros tanto de Izquierda Unida, como del Alcalde y sus compañeros y del Partido Socialista el tiempo que me han dedicado cuando he estado con ellos, el trabajo que han realizado y que ha sido muy constructivo, dentro de lo que es la ideología política de cada uno.

Agradecer y por eso lo guardo en el último lugar, a Pepa Aguado, al Partido Popular y al Grupo municipal por la confianza que tuvieron en mí al incluirme en sus listas y por haber participado estos cuatro años en la política municipal de San Sebastián de los Reyes.

Me tenéis para lo que queráis el Pleno de la Corporación, sin distinción de ideologías, para haceros partícipes de la gestión política en la Comunidad de Madrid; aquí tenéis a un Diputado y estaré a vuestra plena disposición. Y, Sr. Alcalde, gracias por su buen talante.

Sr. Martín: Es el momento de las despedidas, que como siempre son tristes, pero también es el momento de hacer un repaso o balance de lo que ha supuesto para mí estos cuatro años. Aunque son los ciudadanos los que realmente nos juzgarán, desde mi condición de Concejal en la oposición y en la medida de mis posibilidades, he puesto todo mi tiempo, esfuerzo y saber al servicio de los ciudadanos; he defendido con vehemencia aquello que mi conciencia creía justo; he sido crítico con aquellas cosas que veía difícilmente explicables; he propuesto más de diecinueve mociones que han sido aprobadas por el Pleno del Ayuntamiento, he realizado numerosas propuestas al Equipo de Gobierno en pro de la mejora de nuestro municipio; he trasladado al Pleno la preocupación de muchos ciudadanos, en definitiva he trabajado duro para aportar todo lo que he podido para mejorar este pueblo querido por todos los ciudadanos, y para mejorar su calidad de vida, cumpliendo así con mi obligación, porque una de las cosas que tuve claras desde el principio, es que no me habían puesto aquí los ciudadanos para calentar el sillón.

Puede ser que me haya equivocado en algún planteamiento, que defiendo como lo mejor, no lo era tanto, pero lo que está claro es que lo he defendido guiado por mi conciencia.



Quiero aprovechar esta última ocasión para despedirme de todos los ciudadanos como Concejal de este Ayuntamiento, dar las gracias a todos los funcionarios y personal laboral (técnicos, administrativos, policías, etc.) y ¡cómo no! a los voluntarios de Protección Civil y medios de comunicación; para todos ellos mi agradecimiento por su labor al servicio de los ciudadanos y especialmente a aquellos con los que más estrechamente he colaborado, a mis colaboradores directos e indirectos en las diferentes etapas, también a todos los Concejales de la Corporación, tanto a los afines ideológicamente como adversarios políticos y pedir perdón a todas aquellas personas que por cualquier causa haya podido molestar de forma indirecta e involuntaria.

Sr. Escribano: Voy a ser breve. Creo que esta ha sido una legislatura mala para el Partido Socialista. Tanto a los que se van como a los que se quedan deciros que tenéis aquí un amigo, Ángel Escribano, y considero que nos tenemos que llevar aquí como políticos y fuera como amigos. Nada más, muchas gracias a aquellos que nos han dado su apoyo en momentos difíciles y a todo el mundo agradecerlos que nuestras propuestas, aunque siendo dos, hayan salido adelante.

Sr. González Martín: Como portavoz del Equipo de Gobierno he tenido enfrentamiento y disputas con compañeros que están aquí en la mesa, con algunos voy a seguir teniéndolos ya sea como portavoz del Equipo de Gobierno o como Concejal de a pie, con otros lamentablemente las urnas van a impedir que tenga esos desacuerdos o acuerdos.

Me gustaría plasmar que estos cuatro años, lo que decía el compañero Enrique Arce hay que significarlo, este Ayuntamiento ha tenido muchas dificultades, ha tenido muchos problemas, ha sido puesto en la picota muy críticamente en muchos momentos, pero hay pocos Ayuntamientos que con la cantidad de problemas que se han suscitado hayamos sabido estar todos -ahí tenemos que meter a todos los Concejales que han participado en esta legislatura- una tranquilidad de ánimo y una disposición a discutir pero no a llegar a otros hechos más lastimosos; yo creo que hemos dado un ejemplo de serenidad y de altura política en nuestro respeto dentro de la viveza que muchas veces cobraban las intervenciones.

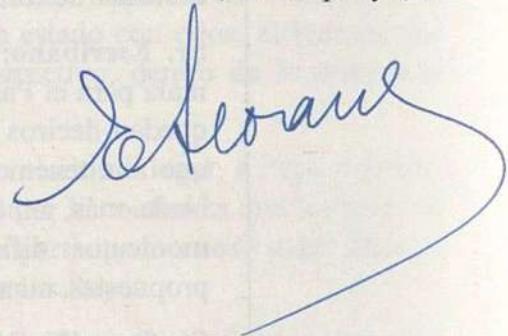
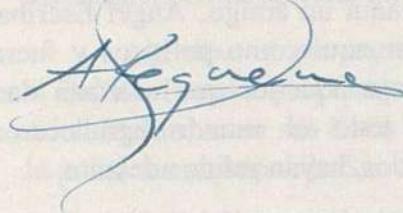
Yo, sobre todo, a los compañeros que no van a estar en esta próxima legislatura decirles que yo soy una persona que puedo producir una sensación de hosquedad y de enfado continuo pero, sin embargo, en estos momentos a mí particularmente no me queda ningún resquemor, a mí no me queda particularmente ninguna cosa oculta dentro de mí, mis enfados han pasado y mis enfrentamientos si en algún caso han llegado a

molestar a alguno de los presentes desde aquí mismo pido las máximas disculpas; y, sobre todo, que me quedo sin ningún rencor y tanto los que se van como los que se quedan actuáramos sin ningún rencor para posibilitar que el trabajo que aquí realicemos redunde en beneficio de todos los ciudadanos de San Sebastián de los Reyes. Nada más y un saludo a todos.

Sr. Presidente: Mucha suerte a todos en esta nueva andadura.

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Presidencia levantó la sesión, siendo las 14 horas y 30 minutos, del día arriba indicado, de lo que yo, el Secretario doy fe.

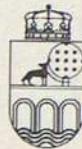
EL ALCALDE,





A

0195183

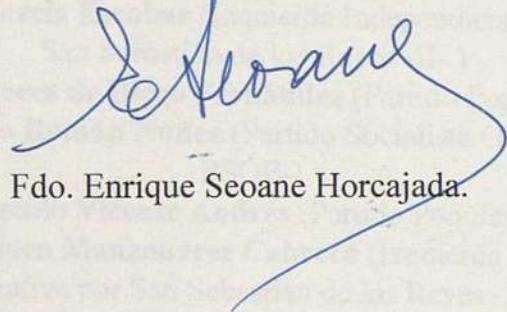


AYUNTAMIENTO DE
SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES
(Madrid)

DILIGENCIA. Para acreditar que la presente sesión del Ayuntamiento Pleno, de 30 de Junio de 1999, se ha transcrita en tres folios de la clase Actas y Resoluciones de las Entidades Locales, serie A, números 0195180 a 0195182.

San Sebastián de los Reyes, 8 de Julio 1999.

EL SECRETARIO,


Fdo. Enrique Seoane Horcajada.

